

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MULVAQ S.A
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil, el 29 de Abril del 2013, a las 10h40 en la sala de sesiones de las instalaciones administrativas de la compañía MULVAQ S.A. , ubicada en la 28 ava s-n entre la E y F se celebra la presente junta general ordinaria de accionistas de la compañía MULVAQ S.A., de conformidad con los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía que son las siguientes personas: Señor Jhon Omar Vega Miranda y Señor Alberto Bolivar Vega Miranda , titulares de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) Y UNA (1) accion, en ese orden, todas ordinarias y de un valor nominal de un dólar cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo que cada accionista tiene derecho a tantos votos como acciones les pertenecen.

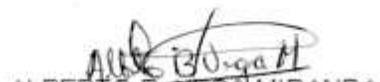
Consignados estos datos, se prescinde de la elaboración de lista de asistentes. Los presentes están únicamente de acuerdo en tratar y resolver el siguiente punto:

- 1) Resolver sobre el destino de la distribución de las Utilidades del ejercicio 2012, preside la sesión el titular de la compañía señor Jhon Vega Miranda y actúa como secretario el señor Alberto Vega Miranda. A la hora indicada se declara instalada la presente junta y se ordena tratar el primer punto.
- 2) Las utilidades del ejercicio económico 2012 que luego del pago de utilidades a los trabajadores e impuesto dejaron una utilidad neta de reparto a accionistas de (5211.27) CINCO MIL DOSCIENTOS ONCE 27-100 CENTAVOS. Que deba distribuirse entre los accionistas en proporción al valor de sus acciones en una futura convocatoria.

La junta General de Accionistas tratados y resueltos todos los puntos que motivaron esta convocatoria., concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna a las 14h20 el presidente declara terminada la presente junta general.



JHON O. VEGA MIRANDA



ALBERTO B. VEGA MIRANDA